

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

VICEPRESIDENCIA

DECRETO 126/2012, de 15 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Gómez de la Torre como Jefe del Gabinete de la Vicepresidencia de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 2.2 del Decreto 304/2008, de 20 de mayo, por el que se determina la composición de los Gabinetes de los titulares de las Vicepresidencias de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 15 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Gómez de la Torre como Jefe del Gabinete de la Vicepresidencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

DIEGO VALDERAS SOSA
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de Administración Local
y Relaciones Institucionales